



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 21 MAY 2013

RES. DECECO N° 386.13

Expte. N° 6549/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 085/13, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Cr. HERNÁN JOSÉ ÁVILA, D.N.I. N° 22.941.885, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Auditoría" de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que el responsable de la cátedra Cr. Hugo Rubén Ángel certifica la real prestación del Cr. Ávila, desde el día 01 de Marzo de 2013.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

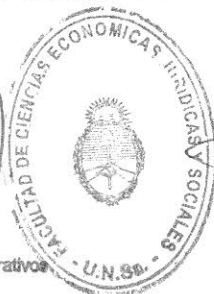
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Marzo de 2013, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. HERNÁN JOSÉ ÁVILA, D.N.I. N° 22.941.885, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Auditoría" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. DIEGO SIBELLO
 Secretario As. Institucionales y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO